

Reunión n° 1820
Sesión preparatoria
54° Período de Sesiones
2 de marzo de 2026

Presidencia

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Sra. María Ligia Morell
Sra. María Florencia Rossi

DIPUTADOS PRESENTES

ABRIL, Vanesa
AGUILERA, María Andrea
AQUINO, Juan Luis
ARBILLA, Norma Beatriz
BERMEJO, Sixto Osvaldo
BOWMAN, Leonardo Gilberto
CAMINO, Jacqueline Celeste
CASAL, César Daniel
CAVAGNINI, Sonia Aurora
COLIÑIR, Emanuel René
FERNÁNDEZ, Héctor Emanuel
FITA, Gustavo Martín
GANDÓN, Fabián Benito
GOIC, Tatiana Alejandra
GONZÁLEZ, Sergio Daniel
HOGALDE, Paulina
HOLLMANN, Daniel Alberto
JUNCOS, Luis Emilio
MAGALDI, Leticia Soledad
ONGARATO, Sergio
OTERO, Karina Elizabeth
PAIS, Juan Horacio
RUBIA, Antonio Marcelo
TAMAME, Mariela Alejandra
TORO, Andrea Alejandra
VASCONCELOS, Santiago
WILLATOWSKI, Sandra Daniela
WILLIAMS, Claudia Mariela

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados

1.1. Aprobación de la renuncia del diputado Santiago Vasconcelos a su banca.
- Orador: diputado Vasconcelos (Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad).

1.2. Acta de la Comisión de Receso por la que se define el orden del reemplazo de la banca del Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad.

2. Designación de los integrantes de la Comisión de Poderes.

- Oradores: diputados Hollmann (Despierta Chubut), Pais (Arriba Chubut) y Williams (Primero Chubut - Cultura, Educación y Trabajo).

3. Resolución n° 011/26. Aprueba el diploma otorgado por el Tribunal Electoral Provincial al diputado electo suplente Juan Luis Aquino, según el acta de la Comisión de Receso y el dictamen de la Comisión de Poderes.

4. Juramento del diputado electo Juan Luis Aquino.

5. Resoluciones nros. 003 y 004/26. Designan a las señoras María Florencia Rossi y María Ligia Morell como secretarias habilitada y legislativa de esta Honorable Legislatura, respectivamente.
- Orador: diputado Hollmann (Despierta Chubut).

6. Resolución n° 006/26. Designa a los diputados Luis Emilio Juncos y Vanesa Abril como vicepresidente primero y vicepresidenta segunda de esta Honorable Legislatura, respectivamente.
- Oradores: diputados Hollmann (Despierta Chubut) y Pais (Arriba Chubut).

7. Resolución n° 005/26. Establece el cronograma de sesiones ordinarias del año 2026.

III - CIERRE DE LA SESIÓN

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I - APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a dos de marzo de dos mil veintiséis, siendo las 9:45 dice el

SR. PRESIDENTE (Menna): Buenos días. Con la presencia de veintidós diputados en el recinto, cinco en la Casa, ningún ausente, se declara abierta la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.
Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- De pie, autoridades y público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.
- Aplausos en las bancas y en las barras.

- II - ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión. Queda a consideración de los diputados.

- Se vota.

Aprobado.

- 1 - ASUNTOS ENTRADOS DE LA COMISIÓN DE RECESO

- 1.1 - APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DIPUTADO VASCONCELOS

SRA. SECRETARIA (Morell): Nota del diputado Santiago Vasconcelos por la que renuncia a su banca de diputado provincial.

SR. PRESIDENTE (Menna): Queda a consideración.
Diputado Vasconcelos, tiene la palabra.

SR. VASCONCELOS: Buen día, gracias, señor Presidente.

Como es de público conocimiento, hay algo que es una muy sana costumbre y tradición del Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad, que es el sistema de rotación de bancas.

La renuncia que presenté tiene que ver justamente con la posibilidad de que distintos compañeros y compañeras de las distintas fuerzas políticas que integran el Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad estén presentes en la Legislatura, en este caso, el compañero Juan Aquino -que por ahí está-, que ahora es el que va jurar.

En mi caso, ya a partir del día de mañana vuelvo a las escuelas. Juan va a continuar algo que fue un gran desafío para nosotros. Es la primera vez que el Frente de Izquierda está presente en la Legislatura Provincial, en un contexto de brutales ataques a los trabajadores -en términos nacionales y provinciales-, de brutales ataques en relación al agua; venimos ahora de la votación de la ley de glaciares, de la reforma laboral, de las represiones, de más ajustes, de más despidos.

En un contexto muy difícil un gran desafío -lo fue para nosotros y Juan le va a dar continuidad- es que en esta Legislatura pueda abrirse la voz de los reclamos populares. Es una Legislatura que -como nosotros hemos denunciado desde siempre y desde el día uno- es una escribanía de los intereses del Ejecutivo, es una escribanía de los intereses de capitalistas y está puesta al servicio de esos grandes intereses en términos de las patronales del petróleo, de la pesca, de Aluar, etcétera, del pago de la deuda, y muy por detrás y muy a las espaldas de los intereses y las necesidades reales y concretas del pueblo trabajador.

Ese desafío es en una Legislatura que, como decía a su vez, está dominada por un oficialismo que ahora entra en crisis, pero que tiene y tuvo garantizadas todas las votaciones. Eso es por la Constitución Provincial.

Pero, además, incluso el primer día que yo hice uso de la palabra en esta banca -que tuve que pedir la palabra con la mano porque todavía ni siquiera sabía que había un botón para apretar-, ahí mismo ya habían pactado el oficialismo y el peronismo que aquel tuviera directamente la posibilidad de que en todas las comisiones se le vote porque tenía y tiene mayoría automática para poder efectivamente hacer pasar absolutamente todas las leyes antipopulares.

Entonces, el desafío en ese contexto -como decía, de ataque brutal- fue y sigue siendo tremendo. Por supuesto, nuestra política del Frente de Izquierda - Unidad bajo ningún punto de vista se limita a la intervención en una Legislatura o un Congreso, sino que promovemos la sublevación de la población ante un gobierno que realmente nos está llevando a una guerra contra los trabajadores y que, a su vez, está apoyando la política del imperialismo, la masacre contra el pueblo palestino, la guerra imperialista contra los pueblos oprimidos.

Evidentemente, nosotros no podemos pensar que en una Legislatura o un Congreso que está dominado por esos intereses se va a encontrar la respuesta, sino que nosotros partimos de la base de la necesidad de utilizar ese lugar para el cual fuimos elegidos para poder hacer llegar la voz del conjunto de los trabajadores, del pueblo que lucha y, por supuesto, para profundizar y apoyar todo proceso de lucha callejera que exista.

Ésa es y sigue siendo la salida, así como hemos logrado, por ejemplo, con el Chubutazo -¡enorme!, que sólo esta banca reivindicó- frenar los embates megamineros, cuya cuestión ayer Milei nuevamente vino a plantear y que Torres también está planteando con el uranio y demás.

Por lo tanto, es evidente que esta batalla va a seguir de la mano de Juan y de cualquier compañera o compañero del Frente de Izquierda al que le toque ocupar el lugar. Va a ser una batalla en un cuadro de disgregación política, en un cuadro de absoluto ataque, en un cuadro de crisis política y económica fenomenal, en un cuadro donde también los trabajadores resisten.

Estamos hoy en medio de un paro nacional docente, tanto de las escuelas como también universitario. En este momento siguen los trabajadores de Fate -cuya patronal conocemos muy bien en esta provincia, que es Madanes Quintanilla- contra el intento de cierre, sigue la batalla de los trabajadores del Hospital Garrahan y sigue la batalla el día viernes con el paro de trabajadores de la salud y el día de hoy también con los trabajadores estatales, con los trabajadores de los ministerios de la ex 1987, con los jubilados, los trabajadores ocupados, desocupados y demás.

Con lo cual, por supuesto, nos van a seguir encontrando, sea cual sea el compañero o compañera del Frente de Izquierda, dando batalla en cada uno de los lugares porque, a su vez, nuestra perspectiva es que esta Legislatura o este Congreso al servicio de un régimen capitalista sólo tiene hambre, destrucción y guerras para ofrecerle a la población.

Nuestra batalla es también la lucha, por supuesto, por el gobierno de los trabajadores, por el socialismo. Al servicio de esta perspectiva es que estubo siempre esta banca. Por eso, a pesar de ser una banca de veintisiete, hemos podido traer muchísimos reclamos y hacer llegar muchísimas denuncias de muchísimos sectores porque era siempre de forma permanente, en diálogo y conversación permanente con todos los sectores de lucha de esta provincia, a los cuales no me queda otra que agradecerles profundamente, a todos los que desde afuera o desde adentro han estado colaborando en poder hacer llegar todo lo que hicimos llegar desde esta banca.

Por supuesto, también quiero agradecer al conjunto de los trabajadores de esta Casa, con los que muy amablemente nos hemos cruzado siempre en los pasillos. Ha sido una forma de que en esta Legislatura -que, desde nuestro punto de vista, es muy hostil- se aliviane un poco esa hostilidad con quienes trabajan en esta Casa, así que mi agradecimiento para ellos.

Asimismo, el agradecimiento eterno a toda la población luchadora del Chubut, que es la que puede sostener una situación de ataque permanente y que quiere abrirse camino para tener una alternativa propia.

Obviamente, ni hablar del agradecimiento para quienes aquí adentro fueron mis asesores, asesoras, Juan, Norma y especialmente a Cintia y Luciana, ¡compañerazas!; por supuesto, sin ellas esto se hubiera ido al derrumbe desde el primer día, así que mi profundo agradecimiento, las quiero un montón...

- El diputado desconecta accidentalmente el micrófono de su banca.

Me autocensuré, hoy no puedo acusar de censura a nadie. No se pudieron ir, tampoco no daba, pero -como decía- mi agradecimiento a las compañeras y, por supuesto, a todos.

Nos vamos a seguir viendo. Así como lo hice desde el día número uno, vamos a estar siempre en las calles. Probablemente, nos van a encontrar aquí, pero del lado de afuera, denunciando los distintos ataques que -por supuesto- esta Legislatura va a querer imponer contra el pueblo trabajador.

Así que gracias y nos vemos siempre.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

SR. PRESIDENTE (Menna): Gracias, diputado.

Por Secretaría vamos a dar lectura a la nota de renuncia presentada por el diputado Vasconcelos.

SRA. SECRETARIA (Morell):

Rawson, 5 de febrero de 2026

Al señor Presidente de la
Honorable Legislatura del Chubut
Dr. Alberto Gustavo Menna
Su despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de presentar mi renuncia como diputado provincial electo, a partir de la próxima sesión legislativa, con motivo del acuerdo político de rotación dentro del Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad. Sin otro particular, quedo a disposición y me despido atentamente.

Santiago Vasconcelos
Diputado provincial
Bloque Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad
Honorable Legislatura del Chubut

SR. PRESIDENTE (Menna): Se pone a votación la consideración de la renuncia presentada por el diputado Vasconcelos, a mano alzada.

- Se vota.

Queda aprobada.

Diputado, le invitamos a abandonar el recinto y le agradecemos.

SR. VASCONCELOS: ¿Puedo esperarlo...?

SR. PRESIDENTE (Menna): Bueno, está bien, listo.
Vamos a dar continuidad a la lectura de los Asuntos Entrados.

- 1.2 -
ACTA DE LA COMISIÓN DE RECESO

SRA. SECRETARIA (Morell): Acta de la Comisión de Receso por la que se define el orden del reemplazo de la banca del Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad.

SR. PRESIDENTE (Menna): Por Secretaría se le dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Morell):

Siendo las 12:30 horas del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, se reúne la Comisión de Receso, encontrándose presentes los diputados Daniel Hollmann, Leonardo Bowman, Emanuel Coliñir, César Daniel Casal y Emanuel Fernández quien lo hace de manera remota.

Inicia la reunión considerándose los asuntos entrados durante el receso, que se incluyen como anexo a la presente y deberán ser elevados a la Legislatura en la primera sesión ordinaria.

A continuación, se considera la nota presentada por el diputado Santiago Vasconcelos por la cual renuncia a su banca. Los diputados presentes requieren los antecedentes obrantes en la Casa referidos a las actas de proclamación del Tribunal Electoral y refieren que el suplente a quien corresponde asumir es el ciudadano Juan Luis Aquino en razón del orden de prelación y de género.

No habiendo más temas a tratar, se levanta la reunión a las 13:30 horas.

Daniel Alberto Hollmann
Diputado provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Leonardo Gilberto Bowman
Diputado provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Emanuel René Coliñir
Diputado provincial
Bloque Arriba Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

César Daniel Casal
Diputado provincial
Bloque Familia Chubutense
Honorable Legislatura del Chubut

Deliberó de manera remota y manifestó su aprobación:

Héctor Emanuel Fernández
Diputado provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Certifica:
Dr. Mariano Lucas Martínez
Secretario de Enlace
Honorable Legislatura del Chubut

- 2 -
DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PODERES

SR. PRESIDENTE (Menna): De conformidad con lo que dispone el artículo 2° del Reglamento de esta Legislatura, corresponde conformar la Comisión de Poderes para expedirse sobre el diploma del diputado suplente que reemplazará al diputado Vasconcelos.

Diputado Hollmann, tiene la palabra.

SR. HOLLMANN: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero saludar a los diputados presentes hoy y también a las personas que nos acompañan en esta sesión preparatoria.

En cumplimiento del artículo 2° del Reglamento Orgánico de esta Legislatura, voy a proponer que la Comisión de Poderes esté integrada por cinco diputados.

Voy a mencionar la propuesta del Bloque Despierta Chubut, los diputados son: Karina Otero, Fabián Gandón y Sandra Willatowski.

SR. PRESIDENTE (Menna): Corresponde, en primer lugar, poner a votación la moción de que la Comisión de Poderes, que es ad hoc, esté conformada por cinco integrantes. Se pone a votación, a mano alzada.

- Se vota.

Aprobada.

Diputado Pais, tiene la palabra.

SR. PAIS: Gracias, señor Presidente.
Nuestro Bloque propone a la diputada Arbilla.

SR. PRESIDENTE (Menna): Diputada Williams, tiene la palabra.

SRA. WILLIAMS: Buenos días, nuestro Bloque me propone a mí para integrarla.

SR. PRESIDENTE (Menna): Gracias, diputada.

Entonces, se pone a votación la propuesta de los cinco integrantes que se han mencionado.

- Se vota.

Queda aprobada.

Se pone a consideración un cuarto intermedio para que se expida la Comisión de Poderes.

- Se vota.

Aprobado.

Estamos en cuarto intermedio.

- Así se hace a las 10:01.

CUARTO INTERMEDIO

- A las 10:05 dice el

SR. PRESIDENTE (Menna): Damos continuidad a la sesión.

- 3 -

RESOLUCIÓN N° 011/26

Tenemos el dictamen de la Comisión de Poderes. Por Secretaría se le va a dar lectura.

SRA. SECRETARIA (Morell):

Honorable Cámara:

Esta Comisión de Poderes, designada por la Cámara, ha estudiado el diploma del señor Juan Luis Aquino (DNI n° 34.800.854) otorgado por el Tribunal Electoral de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la Resolución n° 095/23 por la cual proclamó los diputados titulares y suplentes, y el acta de la Comisión de Receso que analizó el reemplazo ante la renuncia del diputado Santiago Vasconcelos, y aconseja la aprobación del diploma según los términos y alcances del proyecto de resolución que a continuación se transcribe:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el diploma otorgado por el Tribunal Electoral de la Provincia del Chubut al señor Juan Luis Aquino.

Artículo 2°. El diputado Juan Luis Aquino asumirá sus funciones a partir del día de la fecha, en el que prestará juramento de ley.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Karina Elizabeth Otero
Diputada provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Fabián Benito Gandón
Diputado provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Sandra Daniela Willatowski
Diputada provincial
Bloque Despierta Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Norma Beatriz Arbilla
Diputada provincial
Bloque Arriba Chubut
Honorable Legislatura del Chubut

Claudia Mariela Williams
Diputada provincial
Bloque Primero Chubut - Cultura, Educación y Trabajo
Honorable Legislatura del Chubut

SR. PRESIDENTE (Menna): Se pone a votación el dictamen de la Comisión de Poderes que aprueba los títulos del diputado electo Juan Luis Aquino.

- Se vota.

Queda aprobado.

- 4 -

JURAMENTO DEL DIPUTADO ELECTO JUAN LUIS AQUINO

Invitamos al diputado electo a ingresar en el recinto.

- Ingresa en el recinto el diputado electo Juan Luis Aquino.

Juan Luis Aquino, ¿juráis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y la Constitución Provincial y desempeñar con lealtad y honradez el cargo de diputado provincial?

SR. AQUINO: Por los treinta mil compañeros detenidos desaparecidos; contra el genocidio que sigue perpetuándose hoy sobre el pueblo palestino; por los derechos humanos de ayer, de hoy, acá y en cualquier parte del mundo; en defensa del agua y el territorio: ¡No a la megaminería!, ¡No es no!; por los derechos de los trabajadores y, en particular, de los brigadistas que arriesgan sus vidas frente al fuego cada temporada; por un gobierno de las y los trabajadores y por el socialismo; ¡sí, juro!

SR. PRESIDENTE (Menna): Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden. Queda incorporado a la Cámara.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

- 5 -

RESOLUCIONES NROS. 003 Y 004/26

SRA. SECRETARIA (Morell): Nombramiento de los secretarios legislativo y habilitado de la Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Menna): Diputado Hollmann, tiene la palabra.

SR. HOLLMANN: Gracias, señor Presidente.
En cumplimiento del artículo 37° del Reglamento Orgánico de la Legislatura, voy a proponer para estos cargos a la señora María Ligia Morell para ocupar el cargo de secretaria legislativa y a la señora María Florencia Rossi para ocupar el cargo de secretaria habilitada.

SR. PRESIDENTE (Menna): Se pone a votación la moción del diputado Hollmann.

- Se vota.

Queda aprobada.

- 6 -

RESOLUCIÓN N° 006/26

SRA. SECRETARIA (Morell): Nombramientos del vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Menna): Diputado Hollmann, tiene la palabra.

SR. HOLLMANN: Gracias, señor Presidente.
En cumplimiento de la designación del vicepresidente primero, voy a proponer por el Bloque Despierta Chubut al diputado Luis Emilio Juncos.

SR. PRESIDENTE (Menna): Se pone a votación la propuesta del diputado Hollmann.

- Se vota.

Queda aprobada.

Diputado Pais, tiene la palabra.

SR. PAIS: Gracias, señor Presidente.

Voy a proponer para que ocupe la vicepresidencia segunda de esta Honorable Legislatura a la diputada Vanesa Abril.

SR. PRESIDENTE (Menna): Gracias, diputado.

Se pone a votación de la Cámara.

- Se vota.

Queda aprobada.

Pasamos a considerar el siguiente punto del Orden del Día.

- 7 -
RESOLUCIÓN N° 005/26

SRA. SECRETARIA (Morell): Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias para el corriente año.

SR. PRESIDENTE (Menna): Por Secretaría se va a dar lectura al cronograma propuesto.

SRA. SECRETARIA (Morell):

**ANEXO
CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS PERÍODO 2026**

Marzo

Lunes 02 17:00

Miércoles 18 - Informe anual del presidente del Superior Tribunal de Justicia (especial)

Jueves 19

Abril

Jueves 09

Jueves 23

Mayo

Jueves 07

Jueves 21

Junio

Jueves 04

Jueves 18

Julio

Jueves 02

Jueves 23

Agosto

Jueves 06

Jueves 20

Septiembre

Jueves 03

Jueves 17

Octubre

Jueves 01

Jueves 15

Jueves 29

Noviembre

Jueves 12

Miércoles 25 - Exposición de senadores nacionales (especial)

Jueves 26

Diciembre

Jueves 03

Jueves 10

Horario de inicio: 11:00.

SR. PRESIDENTE (Menna): Se pone a consideración de la Cámara.

- Se vota.

Queda aprobado.

- III -
CIERRE DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado el Orden del Día, damos por concluida la presente sesión preparatoria. Muchas gracias.

- Eran las 10:10.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- IV -
APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 003/26 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Designar en el cargo de secretaria habilitada de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut a la señora María Florencia Rossi (DNI n° 25.684.582).

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Sra. María Ligia Morell
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 004/26 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Designar en el cargo de secretaria legislativa de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut a la señora María Ligia Morell (DNI n° 29.581.486).

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Sra. María Ligia Morell
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 005/26 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el cronograma de sesiones ordinarias correspondientes al período 2026 que como anexo se adjunta a la presente.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Sra. María Ligia Morell
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

**ANEXO
CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS PERÍODO 2026**

Marzo

Lunes 02 17:00
Miércoles 18 - Informe anual del presidente del Superior Tribunal de Justicia (especial)
Jueves 19

Abril

Jueves 09
Jueves 23

Mayo

Jueves 07
Jueves 21

Junio

Jueves 04
Jueves 18

Julio

Jueves 02
Jueves 23

Agosto

Jueves 06
Jueves 20

Septiembre

Jueves 03
Jueves 17

Octubre

Jueves 01
Jueves 15
Jueves 29

Noviembre

Jueves 12

Miércoles 25 - Exposición de senadores nacionales (especial)
Jueves 26

Diciembre

Jueves 03
Jueves 10

Horario de inicio: 11:00.

RESOLUCIÓN N° 006/26 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Designar vicepresidente primero de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut al señor diputado Luis Emilio Juncos.

Artículo 2°. Designar vicepresidenta segunda de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut a la señora diputada Vanesa Abril.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Sra. María Ligia Morell
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 011/26 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el diploma otorgado por el Tribunal Electoral de la Provincia del Chubut al señor Juan Luis Aquino.

Artículo 2°. El diputado Juan Luis Aquino asumirá sus funciones a partir del día de la fecha, en el que prestará juramento de ley.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Sra. María Ligia Morell
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut